



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

**INVITACION PÚBLICA
ILG56**

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO RECONVERSIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE BAJO IMPACTO PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)

26 DE MARZO DE 2014

Página 1 de 6
Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 12 de marzo de 2014.

Al 18 de marzo de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentó 1 propuesta según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Sobre cerrado	17 de marzo de 2014 - 02:30 pm	Carlos Arturo Muñoz	15 folios - \$ 3.300.000

El 21 de marzo fue publicada la adenda No. 1 a la invitación pública ILG56 que modificó el plazo para la publicación del informe de evaluación preliminar (21 de marzo), las observaciones al informe preliminar (25 de marzo) y las respuestas a las observaciones y publicación del informe definitivo (26 de marzo).

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, no se solicitaron aclaraciones a la oferta presentada por el proponente.

Una vez efectuadas las evaluaciones de los criterios de habilitación y criterios de puntaje (Experiencia) de la propuesta, el 21 de marzo se dio a conocer el informe de evaluación preliminar y se otorgó plazo para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 25 de marzo de 2014 a las 5:00 pm.

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al informe de evaluación preliminar, la evaluación definitiva se presenta a continuación:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA
			Carlos Arturo Muñoz
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 7.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE

Informe de Evaluación Definitivo - INVITACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO RECONVERSIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE BAJO IMPACTO PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS

	<p>Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
	<p>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. El valor de los honorarios no debe superar el establecido en el numeral 6 de la presente invitación, motivo por el cual será rechazada.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE
<p>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)</p>	Experiencia	Se asignarán 100 puntos a la propuesta que certifique la mayor experiencia en coordinación de actividades de reconversión de sistemas agropecuarios en sistemas agroecológicos sostenibles y encadenamientos productivos. Las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres.	100
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos

Conclusión

El proponente seleccionado es **Carlos Arturo Muñoz**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

Informe de Evaluación Definitivo - INVITACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO RECONVERSIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE BAJO IMPACTO PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.



JOEL TUPAC OTERO OSPINA
Coordinador Proyecto 1779
Sede Palmira

26 DE MARZO DE 2014

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación 	Carlos Arturo Muñoz
Oferta escrita	CUMPLE
Fotocopia cedula ciudadanía del oferente	CUMPLE
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN , con los datos actualizados.	CUMPLE
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio)	N/A
Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).	CUMPLE
Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.	CUMPLE
Documentos que acrediten formación académica	CUMPLE
Documentos que acrediten experiencia laboral	CUMPLE
Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)	N/A
Copia de la Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional como abogado, ingeniero, contador público, profesionales de la salud, arquitecto o sus profesiones auxiliares, y en los demás casos reglamentados por ley como exigencia para el ejercicio de una profesión	No aplica por ser mayor de 50 años.
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. 	Ingeniero Agrónomo (Folio 7 y 8)
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. 	Oferta escrita (Folio 1)
Conclusión	CUMPLE

El proponente **Carlos Arturo Muñoz**, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1. EXPERIENCIA

Descripción	Calificación a asignar	Carlos Arturo Muñoz
Experiencia en coordinación de actividades de reconversión de sistemas agropecuarios y sistemas agroecológicos sostenibles y encadenamientos productivos	Se evaluará la experiencia en coordinación de actividades de reconversión de sistemas agropecuarios en sistemas agroecológicos sostenibles y encadenamientos productivos con las certificaciones anexadas a la hoja de vida, para lo cual, se otorgará puntaje máximo de cien (100) puntos según la experiencia certificada presentada por los oferentes. A las demás propuestas se les calificará de manera proporcional por regla de tres.	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de la corporación para estudios interdisciplinarios y asesoría técnica.- 24 años (Folio 12y 13)
Puntaje Asignado		100 puntos

La proponente **Carlos Arturo Muñoz** obtuvo puntaje total de 100 puntos en el Ítem de Experiencia.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **Carlos Arturo Muñoz**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.